**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E.-**

El suscrito, **Ismael Pérez Pavía**, Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional con fundamento en lo que dispone los artículos 167, fracción I, y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; el Artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante esta Honorable Soberanía, a fin de presentar **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A FIN DE QUE ATIENDA A LAS NECESIDADES DE GUERRERO Y ATIENDA LAS PROTESTAS Y PETICIONES DE LAS ZONAS DE DESASTRE**, lo anterior conforme a la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dedicó el jueves 23 de noviembre del presente año, la conmemoración del Día de la Armada de México a las víctimas del huracán "Otis" en una ceremonia en la bahía de Acapulco. Este evento tuvo lugar a un mes después de que el huracán de categoría 5, causará la muerte de al menos 50 personas, dejara a 30 personas desaparecidas y provocara daños valuados en aproximadamente 16 mil millones de dólares.

Durante la ceremonia, el Presidente López Obrador, estuvo acompañado por el Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán; la Secretaria de

Gobernación, Luisa María Alcalde; y la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado. Juntos depositaron una ofrenda floral en las aguas de Acapulco.

En respuesta a las críticas sobre la falta de apoyo a los damnificados, el Presidente y parte de su gabinete, prometieron reconstruir Acapulco en poco tiempo y defendió la respuesta de su gobierno. Sin embargo, los habitantes protestaron por la falta de apoyos y la persistencia de desaparecidos.

Durante este evento, algunas personas de Acapulco protestaron durante la llegada del mandatario al puerto, para denunciar que los apoyos prometidos no se han materializado. También, marcharon varios trabajadores de hoteles para acusar a los empresarios de buscar despedirlos, pese a la promesa del Presidente de reactivar el turismo en diciembre.

El Gobierno Federal ha informado que ha brindado ayuda a los damnificados, entregando 1 millón 66 mil canastas y despensas, 1 millón 779 mil comidas calientes y 4 millones 859 mil litros de agua embotellada. Sin embargo, al comparar estos números con diversas fuentes, se demuestra que se han entregado aproximadamente 1 despensa, 2 comidas calientes y apenas 6 litros de agua embotellada por persona, considerando la población de 850 mil habitantes en las regiones de Acapulco y Coyuca de Benítez.

Además, se reporta que, de las 274 mil 502 casas afectadas, solo se han entregado 11 mil 836 paquetes de enseres domésticos, lo que representa una cobertura del 4.3%. La entrega de estos paquetes comenzó el 6 de noviembre a un ritmo de aproximadamente 696 paquetes por día. A este ritmo, se necesitarían 13 meses para completar la entrega a todas las casas afectadas, lo cual plantea preocupaciones significativas sobre la capacidad del gobierno para satisfacer las necesidades urgentes de los damnificados.

Estas demoras en la entrega de ayuda, generan preocupación sobre la efectividad de la respuesta del gobierno en abordar esta crisis humanitaria.

La imagen del Presidente López Obrador, quien sostiene ser apoyado y respaldado por el pueblo de Guerrero, parece distante de la realidad, cuando se observa la falta de respuesta efectiva a las necesidades inmediatas de la población.

El Fiscal Especializado en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas, declaró recientemente que no tienen equipo para lanchas y buzos, y aseveró que están haciendo todo lo que pueden. Sin embargo, esto contradice las obligaciones establecidas en la ley, específicamente en el artículo 43 de la Ley General de Desaparición donde se establece que el incumplimiento injustificado o la actuación negligente de las autoridades ante cualquier obligación relacionada con la búsqueda inmediata de personas desaparecidas, es considerado como grave, misma que también incluyen la búsqueda inmediata de personas desaparecidas y la incorporación de las mismas en el Registro Nacional de Personas

Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Protocólo Homologado.

Es fundamental que se tomen medidas urgentes y efectivas para abordar esta crisis humanitaria y cumplir con las obligaciones legales establecidas.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional nos dirigimos al pueblo de Guerrero con profunda solidaridad y un compromiso de ayuda constante en estos momentos tan difíciles que están atravesando después del paso devastador del Huracán Otis.

En estos momentos críticos, se requiere de una respuesta rápida y coordinada para brindar el apoyo necesario, tanto a nivel humano como material para superar esta tragedia.

En virtud de todo lo previamente mencionado es que pongo a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con carácter de punto de acuerdo:

**ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A FIN** **DE QUE ATIENDA A LAS NECESIDADES DE GUERRERO Y ATIENDA LAS PROTESTAS Y PETICIONES DE LAS ZONAS DE DESASTRE.**

**ECONÓMICO.-** Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta correspondiente.

**D A D O** en el salón de sesiones del Poder Legislativo, en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México a los cinco días del mes de diciembre del 2023.

**ATENTAMENTE**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA**

**DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID**

**DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA**

**DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ**

**DIP. GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ**

**DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**

**DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ**

**DIP. ISMAEL MARIO RODRÍGUEZ SALDAÑA**

**DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE**

**DIP. ANDREA DANIELA FLORES CHACÓN**

**DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN**

**DIP. SAÚL MIRELES CORRAL**

**DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ**

**DIP. ROCÍO GUADALUPE**

**SARMIENTO RUFINO**

**DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS**